

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO  
Capital. . . . . Plas. 45J  
Fuera (pagando en la Admón). . . . . 5  
dem. (id. á los comisionados). . . . . +5,50  
Europa y Antillas. . . . . 10  
Países de la Unión postal y Fili-  
pinas. . . . . 15  
Comunicados, á precios convencionales.  
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de  
la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de  
Hernán-Cortés  
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

# EL ATLANTICO

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO  
4.ª plana, la línea . . . . . 5 cts. de pla  
3.ª » » » » » » » » » » 10 » »  
3.ª » » (lugar preferente) . . . . . 20 » »  
3.ª » » (reclamos). . . . . 25 » »  
1.ª » » la línea. . . . . 30 » »  
Sección de noticias, 0'50  
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª  
plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—  
A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª  
plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pe-  
setas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 360,  
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.  
TELÉFONO NÚM. 25

**D. Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y  
de dos á cinco.

**Línea de Navegación**  
DE  
**Ibarra y Comp.ª**

Para Huelva y Mediterráneo, sin  
escalas anteriores, saldrá el día 2 de  
enero próximo (si el tiempo lo permite)  
el vapor español

**Cabo Peñas**

capitán don Inocencio Goitiz

Para Coruña, Carril, Vigo, Sevilla,  
Cádiz y Mediterráneo, saldrá el día 2  
de enero (si el tiempo lo permite) el  
vapor español

**Cabo Roca**

capitán don A. Borreguero

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril,  
Vigo, Cádiz y Sevilla, saldrá el día 2 de  
enero próximo (si el tiempo lo permite)  
el vapor español

**Ibaizabal**

capitán don Félix García

Consignatario en Santander

**DON ENRIQUE PLASENCIA**

MUELLE, 17 y 18

**ITE: MISSA EST**

El último número de *La España Moderna* publica muy buenas cosas del señor Castelar.

Ello es la *Crónica internacional* de siempre.

Ya se sabe. «Nosotros hemos tenido la cruzada de los siete siglos; hemos tenido guerras por la constitución de los Estados modernos; hemos tenido guerras por la conquista de América; guerras por la herencia de Portugal; guerras por la herencia de María de Borgoña...»

Suma y sigue. Y todo á propósito del «terrible atusado puesto en boga por los reporters, dominantes hoy sobre la prensa, cuando comunican indiscretos, sin empacho ni escrúpulo, al público las conversaciones particulares y privadas, que nunca se aderezan y componen para tal publicidad».

El caso es que, en efecto, el señor Castelar, hace días, aderezó, en cierta «conversación particular y privada» acerbas censuras contra el general Martínez Campos y contra el gobierno; pero «un juicio dictado por cualquier arrebatado de malhumor y dicho en el abandono de la confianza íntima no puede levantarse á sentencia firme y definitiva sino después de madurado, y no puede madurarse nunca sino en el silenciosa reflexión de nuestro espíritu callado y recogido».

«El espíritu callado de Castelar...! Si los periodistas que se apresuraron á comunicar un juicio de don Emilio, juicio dictado por un «arrebato de malhumor», hubieran querido entender, no lo que decía el señor Castelar, sino lo que callaba, hubieran sabido lo que más tarde había de decir don Emilio, cinco minutos después.

«No habían pasado cinco minutos— refiere la *crónica*— cuando al separarme de la persona aludida que, repito, no tiene carácter alguno público, encontré

á varios compañeros del Congreso, quienes me contaron la verdad de los hechos, á saber: que había venido el general con anuencia del gobierno y encargábase de la dirección del ejército de Melilla por expresa orden del gobierno mismo. Entonces me holgué con todo ello...»

También esta vez se holgó el señor Castelar en conversación particular y privada, aderezada sin embargo «para tal publicidad» como la que le da don Emilio en su *crónica*. La primera conversación no estaba, sin duda, igualmente aderezada, y, sin embargo, los pícaros periodistas la dieron publicidad... Sería conveniente que el mismo señor Castelar redactara el *menú* de sus conversaciones y el *modo de usarlas* para que se supiera de un modo auténtico cuales «se aderezan y componen para la publicidad».

Pero, en fin, cuanto á las últimas conversaciones del señor Castelar respecto al general Martínez, sabemos á cuál atenemos, y, de la que vale, tomamos la siguiente declaración, á la que el mismo don Emilio se encargó de dar publicidad:

«Al contrario, añadí que quien tan á satisfacción de todos concluyera la guerra del Norte y la guerra de Cuba, como mi amigo particular el general Martínez Campos, de mí siempre admirado y querido, magister Sagunto que aún me apena hoy, concluirá también ahora la guerra de Africa con tanta gloria suya como provecho para la nación.»

Ya ha llovido—según todos los corresponsales—desde que el señor Castelar declaró estas cosas, y, en efecto, ya se va concluyendo la guerra...

Es decir, la guerra ya ha concluido con tanta gloria para Martínez como provecho para la nación—gloria y provecho que no temerá don Emilio que se los claven en la frente—, y ahora el general va á ejercer de diplomático. El Gobierno ha acordado mandarle á Marruecos en calidad de embajador extraordinario.

Bueno sería saber—siquiera para pensar y sentir lo contrario—lo que piensa y siente el señor Castelar de esta embajada; pero no se le debe preguntar nada, por que... «tiene gracia—dice don Emilio—preguntarme á mí lo que siento y pienso ahora sobre la guerra de Africa, después de haber anunciado cómo pensaría del conflicto corriente hace ahora un lustro...» ¡Ya pareció aquello! El señor Castelar copia un discurso que pronunció el año 1883; en el cual discurso vemos con sorpresa que nada se dice de Martínez Campos «como diplomático». Sin embargo, no creemos que el nombramiento de Martínez Campos para la embajada que ha de ir—ó no ir—á Marruecos haya cogido enteramente de sorpresa al señor Castelar. Tiene gracia que no recordemos en este momento ningún discurso de Castelar en que se previera el caso; pero sin duda está previsto en el sistema completo de profecías con que el señor Castelar lo ha previsto todo.

De todas maneras, no deja de aludirse en la citada *crónica* á la embajada de Martínez.

«Así como, al finalizar el siglo último, concluyeron el feudalismo y el poder absoluto, al finalizar este siglo concluirán el armamento desapoderado con la conquista violenta. Y entonces si que podremos oír con encanto y satisfacción en la *misa*: gloria en las alturas á Dios y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

¿Quién duda que el señor Castelar alude aquí á la *misa* que se promete oír

el embajador extraordinario el día que termine sus negociaciones «con tanta gloria suya como provecho para la nación», gloria y provecho tales como los que ha conseguido á estas fechas el general Martínez por medio de las armas?

Y, leyendo bien entre líneas, diríase que el señor Castelar promete cantar él mismo la *misa*.

Por de pronto y ateniéndonos ahora á la devota *crónica* de don Emilio, bien puede decirse que vale una *misa*; la *misa decisiva* con que el general Martínez Campos puede dar por terminada la campaña del Riff.

D.

## Ripiosidades

Los que á morir ó vencer se nos marchaban ayer á Melilla, se disponen á venir, sin vencer y sin morir, á Castilla.

Iban con un general muy valiente y muy leal (¡sí, señor!); pero es la verdad también que se les ha vuelto embajador.

Y con ese cambio brusco, que hará soltar al de Amusco carcajadas, veinticinco mil soldados se nos han vuelto... agregados de embaja las.

Para hacer esos papeles, es volver á los cuarteles más sencillo; que, al fin y al cabo, nos cuesta la guerra ó la guasa esta... ¡un colmillo!

STONE.

## Suum cuique

Agradeceré á usted mucho, señor director de EL ATLANTICO, mi querido amigo y favorecedor, que vea si caben en un rincón del diario estos ligeros comentarios á un suelto publicado en el número de ayer.

Elógiase en él, seguramente con entera justicia, la Memoria redactada por los facultativos que han servido el hospital de Calzadas Altas. Con entera justicia, repito, porque nadie como yo sabe lo que valen los firmantes del preámbulo y el altísimo mérito del eminente cirujano que ha dirigido dicho centro de curación.

Hánse practicado en él maravillosas curas, y ha operado el director heridos cuya vida pendía de un grado más ó menos de habilidad en el cirujano y cuya vida se ha salvado.

Pero á cada uno lo suyo. Dicese al fin del suelto que de todo esto y de los datos de la Memoria se deduce la necesidad de crear en Santander un centro quirúrgico en que se sure con arreglo al procedimiento aséptico, y esto ya no es verdad más que á medias, porque del texto de ese párrafo puede deducir cualquier lector de fuera,—y aquí es donde á todos debe dolernos,—que las prácticas de la asepsia se han implantado por primera vez en esta ciudad en la triste ocasión de la catástrofe del mes pasado.

Es indudable que esto se deduce, y conviene mucho ponerlo en claro, por más que para los de casa huelgue toda explicación sobre el particular.

Ellos saben muy bien que desde hace muchos años, cuando aún en el Hospital General de Madrid se curaban las heridas, ni en todas las clínicas ni en

alguna al menos, con planchuelas de cerato, en nuestro modesto y pobre hospital de San Rafael se hacía la cura de Lister, de la cual solo son modificaciones y perfeccionamientos las prácticas más recientes. Igualmente han ido planteándose estas en dicho asilo, si bien en la escasa medida que permitían lo reducido del presupuesto municipal y el insuperable obstáculo del edificio, tan poco apropiado para las exigencias de la ciencia moderna.

No de otra manera vienen practicándose las curas de urgencia en la Casa de socorro por los celosos médicos que la sirven, los cuales nada han podido aprender de nuevo, por lo tanto, en Calzadas Altas, á no ser la extrema habilidad de un operador tan eminente que acaso no encontremos entre nuestros maestros de la Facultad uno que poner en parangón con él.

Este mismo señor, al ser despedido el jueves en la estación del ferrocarril por sus amigos, decía poco más ó menos estas palabras:

«Hay en Santander un plantel de médicos jóvenes tan versados en la Cirujía moderna y tan estudiosos que quizá ninguna población de España, salvo Barcelona, puede en este punto competir con esta.» ¿Dónde, pues, se han formado estos cirujanos sino en su propia práctica?

Parecerá ridículo, y acaso lo es, dar como noticia que en un pueblo de la importancia de Santander se cura conforme manda la ciencia. Pero no hay que darle vueltas: del suelto puede deducirse, y acaso no dejan de tener cierta oportunidad estos recuerdos, cuando estamos llenos del de aquel sabio y bondadísimo compañero que tanto se adelantó siempre por la mejor aplicación de la ciencia al remedio de la humanidad, y que deja en el Hospital, como en la población toda, vacío difícilísimo de llenar, como muy sentida y elocuentemente decía este periódico en la necrología publicada el jueves.

Por lo demás, y para terminar, es muy cierto que hace falta en la ciudad un centro quirúrgico, como hace falta un centro médico, como hace falta una cárcel en que no enfermen casi necesariamente cuantos allí entran... La falta, en fin, es una sola: la falta de dinero.

Z.

## VERGONZOSA IMPOSICION

Cuando ya creíamos convencido al Gobierno francés, á su embajador en Madrid Mr. Roustan, á la prensa francesa misma, de que el proceder del Administrador de la Aduana de Irún, nuestro particular amigo don Francisco Nardiz, había sido tan deferente como correcto en el registro de la balija del correo gabinete, como el *Figaro* lo había reconocido al citar los reglamentos que imponían aquella obligación á los funcionarios españoles, nos hallamos con que, según otros periódicos de París, el Gobierno francés ha dado á Mr. Roustan las instrucciones siguientes:

1.º Reproducir de la manera más enérgica la protesta ya dirigida al señor Morat, ministro de Estado, por la violación de la inmunidad diplomática, que se supone cometida en Irún.

2.º Exigir del Gobierno español la formal promesa de que en adelante la estafeta y sacos de despachos conducidos por el correo gabinete no serán sometidos al registro de la Aduana.

3.º Pedir la destitución, ó á lo menos el reemplazo, del Administrador de la Aduana de Irún.

Invocados ya por la misma prensa

de Aduanas (el 93 y siguientes, si mal no recordamos,) en que se prescribire que tal registro se lleve á cabo siempre que los funcionarios fiscales sospechen que dentro de tales balija ó sacos se conduce contrabando, parece imposible y pasa de irritable que Francia formule reclamaciones como las apuntadas. A lo sumo podría concedérsele el derecho de pedir la revisión, y, si procedía, la reforma de esos Reglamentos; pero exigir que se desautorice y se destituya á un funcionario por haberlos cumplido es una provocación á la repulsa inmediata y categorica.

¿Tardará el señor Moret en darla más tiempo que el de leer la «embajada»?

## «Una observación»

Con este título publica *El Imparcial* un respetuoso suelto en el que, coincidiendo en lo esencial con lo que ha dicho EL ATLANTICO del mismo asunto, se hace observar la sorpresa que ha debido producir la inesperada aplicación que ha dispuesto dar el reverendísimo señor obispo de Santander al donativo de 10.000 pesetas que ha entregado la archiduquesa Isabel para socorro de las víctimas de la catástrofe.

Dice *El Imparcial*:

«Dice el *Boletín Eclesiástico*, de Santander, que las 10.000 pesetas que la caridad de la augusta madre de S. M. la Reina, S. A. I. la Archiduquesa Isabel donó á aquella ciudad para aliviar las desgracias ocasionadas por la voladura del *Cabo Machichaco* han sido destinadas por el sabio prelado de aquella diócesis, con el beneplácito de S. M. la Reina, á abrir los cimientos y colocar la primera piedra del gran edificio que tienen en proyecto los padres salesianos, considerando que de ningún otro modo hallaría más provechosa aplicación el augusto donativo.

Con el mayor respeto nos vamos á permitir una simple obseevación.

En Santander ha quedado, á consecuencia de la catástrofe del *Machichaco*, muchas viudas y muchos huérfanos.

¿No creería, pensándolo más despacio S. I. el obispo de Santander, que mejor que aquello desventurados podrían esperar los reverendos padres salesianos, ya que la intención de la archiduquesa se dirigía seguramente en pro de pobres?»

## Inglaterra en Marruecos

Obsérvese que mientras Inglaterra interpone su arrogante veto á la «penetración» de España en Marruecos, con el pretexto futil de las mal equilibradas «convenciones» europeas, y sin otra razón que la del poderoso *quod ego* de sus formidables escuadras, ella no se para en respetos de aquel caracter diplomático, que por lo visto rezan solo con los débiles.

Un telegrama de Londres nos participa que á menos de la factoría inglesa del Cabo Juby, é independiente de ella, esa nación se dispone á fundar otra que muy en breve quedará instalada al Norte del Cabo Bojador, y cuyo territorio ha comprado por unas 4.000 pesetas.

Añade el despacho que esa estación comercial y política, de fácil acceso por mar y para las caravanas procedentes del interior, provista de buenos fondeaderos y de agua potable en abundancia, está llamada á adquirir mayor desarrollo y prosperidad que su vecina del Cabo Juby que hoy se ha convertido en una estación meteorológica, renunciando por ahora á toda transacción mercantil con los moros.

A *Le Temps*, de París, le cuentan con este motivo que esa es una prueba más de la penetración lenta, pero se-

costa occidental de Africa; pero á quien esto debe contarse es á España, que se ve suplantada en aquellos parajes que hasta la suspicacia diplomática habia querido reservar á la influencia legítima que los tratados nos concedían.

Acumule el señor Moret estas notas para la brillante crónica que algún maese Langostino escriba de su paso por el ministerio de Estado... que tantas vergüenzas nos cuesta.

Algo sobre las ostras

Señores don J. M. Cagigal y don M. Sollet.

Distinguidos y estimados amigos míos: Después de haber visto el interés manifestado por ustedes y EL ATLANTICO en la defensa de la industria ostrícola de la provincia, no dudo en dedicarles esta carta—á la que espero hará la merced de una buena acogida el ilustrado director del periódico—mientras reuno los datos y observaciones necesarios para otra segunda, echando yo también mi cuarto á espadas en asunto que tanto preocupa á los aficionados al sabroso molusco, cuyos cultivadores se ven actualmente amenazados de pérdidas considerables en industria que ha logrado gran prosperidad en pocos años, aumentando y perfeccionando sin cesar los parques de las bahías de Santander y Santoña.

Es cierto que las falsas alarmas propagadas, calumniando la excelente salud de que gozan las ostras de esta región, no hacen mella en las personas cultas, que saben á quien pedir un consejo en caso de duda, como saben ya á qué atenerse en esta materia, después de haber leído las eruditas y terminantes indicaciones hechas por ustedes ha pocos días. Pero no es menos cierto que una gran masa de consumidores pertenece á la categoría de los timoratos, quienes se asustan enseguida y se dejan arrastrar fácilmente y sin reflexión, cuando por cualquiera se les dice algo que amenace perjuicio para la salud.

Y como de un periódico francés tomó EL País, de Madrid (sin citarle, ni tampoco al reportero parisién y sabios á que aludía) la primera noticia, copiada sin reparo por otros varios, acerca de la enfermedad que padecen las ostras, creo importante que el público—por tal razón alarmado—se entere de lo que manifiesta otro periódico también francés (y este tan acreditado como entendido en asuntos de ostricultura y diversas ramas de la piscicultura), el Avenir d'Arcachón en su último número que acaba de llegar á mis manos.

«Los artículos reproducidos—acerca de la pretendida enfermedad—por cierto número de periódicos han causado algún frío en diversos mercados, del que resulta algo como pánico. Nuestros colegas mezclan en este asunto á sabios que no nombran y á los que, sin embargo, tendríamos mucho gusto en conocer. Hasta entonces, consideraremos la dicha enfermedad de las ostras como una enfermedad tan grande, que solamente podemos atribuirle á acaparadores sin vergüenza.

»Por otra parte, no es ahora la primera vez que se engaña al público con falsas alarmas, lanzadas á la publicidad hábilmente por gentes iniciadas en secretos susceptibles de llenar de dinero sus bolsas.

»Declaramos, pues, de la manera más formal que las ostras de Marennes y Arcachón, verdes ó blancas, lo mismo que las llamadas portuguesas, están todas perfectamente sanas; y si algún sabio ha pretendido que se hallen enfermas, no hay aquí más enfermo que su cerebro.

»Estas ostras no han producido jamás daño á nadie y todos los médicos siguen prescribiéndoselas ventajosamente á sus enfermos.

»El presente año, de igual modo que los anteriores, las ostras de esta comarca han sido cultivadas con el mayor esmero y cuidado, y los «gourmets» harían mal, si se privasen de comerlas.»

Y no copio más del periódico que me envía mi querido amigo el señor Albo, inteligente y activo ostricultor de Santoña, el cual se lamenta con razón de que, sin investigar su procedencia y valor, se acepten todos los ruidos alarmantes que corren, diciéndome textualmente en un arranque de justa indignación:—Fuente de grandes bienes para la humanidad pueden ser los estudios del mundo microscópico; pero, manejados esos microbios por tantos y tantos sabios de doblé, sabe Dios á dónde iremos á parar. Desgraciadamente, por ahora, á producir alarmas infundadas entre las buenas gentes, que se retraen de comer nuestras ostras por miedo á peligros imaginarios; compendiando...

tan arriesgada como todo lo que al mar se confia, de la que viven multitud de familias ribereñas, ocupadas en las consiguientes faenas.

Al ir á terminar esta carta me comunica un amigo el resultado obtenido en el análisis de las ostras de Santoña, hecho por el reputado químico de Bilbao, doctor Rafael del Río. En el que se dice terminantemente que, practicados los ensayos microscópicos de la carne y líquido que las bañan, no ha encontrado ningún bacilo patógeno, ni siquiera sospechoso; obteniendo igual resultado en las preparaciones de los cultivos. Puede, por tanto, asegurarse—continúa—que las ostras de Santoña se hallan en buen estado é inmejorables condiciones para el consumo.

Y no les causa más, hasta la próxima, quien se repite su afectísimo amigo

J. ROCILLO.

Elecciones municipales

MANIFIESTO DE LA JUNTA

CONVECINOS:

Nuevamente debemos acudir á las urnas para completar el Ayuntamiento, designado ya en parte en el mes de noviembre último. El 7 de enero próximo habrán de ser elegidos trece concejales; y tenemos la esperanza, abrigamos la confianza de que la indicación de los candidatos, que va al pie de estas líneas, encontrará entre vosotros la favorable acogida que obtuvieron los anteriormente propuestos y nombrados.

Se trata del bienestar del pueblo; se trata de su administración local; y, con el espíritu levantado de quienes aspiran al acierto, os presentamos hombres para la administración, no partidos ni banderías.

Faltaríamos á nuestro deber si no consumáramos la obra empezada, en la que todo el pueblo está interesado; y á todo el pueblo acudimos para que preste su cooperación al propósito que nos anima. Para nosotros trabajamos; para la bienandanza y ventura de nuestro Municipio.

Al rogaros que voteis las candidaturas que os proponemos, la idea del deber nos guía; nuestra recompensa será que estimeis que éste mismo deber os liga á marchar unidos con nosotros.

Santander 30 de diciembre de 1893. —La comisión: Antonio Cabrero, Francisco G. Camino, Estanislao Abarca, César Pombo, José de Uzcedun, Emilio Botín, Agustín Cortines, José María González Trevilla.

Primer distrito (Constitución).—Don Francisco de la Colina y Mora.

Segundo distrito (Instituto).—Don Fernando Bolívar.

Tercer distrito (Catedral).—Don Angel Jado y Acebo y don José María Gutiérrez Calderón y Pereda.

Cuarto distrito (Alameda).—Don Pedro A. Santuste y Villanueva y don Antonio Llaño y Saro.

Quinto distrito (Santa Lucía).—Don Santiago Ontañón Bolado y don Rosendo Diego Barquín.

Sexto distrito (Peña Herbosa).—Don Manuel González del Corral y Abascal y don Celestino de la Cagiga y Torre.

Séptimo distrito (Consolación).—Don Marino Gutiérrez y García.

Octavo distrito (los cuatro pueblos).—Don José Pinilla y don Leandro Hermsilla Cecin.

Más donativos

Por conducto de don César Pombo ha recibido la Comisión de Socorros de Buenos Aires para Santander, mediante carta orden del Banco de Buenos Aires, la cantidad de sesenta mil pesetas para distribuir entre las víctimas de la explosión del Cabo Machichaco, encargando aquella Comisión del reparto á los señores Alcalde de esta ciudad, don José María de Pereda, don Ramón López Dóriga, don Juan Carerras, don Antolín Gutiérrez, don José María Avendaño, el mismo señor don César Pombo y los directores de La Voz Montañesa y de El Atlántico (que no...

es ni ha sido nunca el señor Fons). La colonia española de Buenos Aires da alta muestra de patriotismo, á la par que de sus sentimientos caritativos, que en nombre de Santander la agradecemos.

También de Rosario de Santa Fé ha recibido el señor don César Pombo la importante suma de unas 12.000 pesetas, con encargo de repartirlas personalmente, de acuerdo con don Antonio Cabrero y con el director de la Ilustración Española y Americana don Abelardo de Carlos.

Asimismo se le ha conferido la distribución de otras mil y pico de pesetas que se le envían por producto de una suscripción abierta entre los operarios de una fábrica de Mendoca.

Y para completar por hoy esta lista de caridad, añadiremos que dicho señor Pombo ha recibido 1.400 y tantas pesetas que con el mismo fin le envían las señoras maestras de la Escuela Normal de Madrid.

A todos los donantes hacemos extensivo el testimonio de la gratitud á que nos obligan por su generoso desprendimiento.

Ayuntamiento

Presidió el señor Fernández Vega y asistieron los señores Ardanaz, Cacho, Horga (don José y don Ricardo), Menéndez Pintado, Saro, García Gómez, Portilla, Traeba, Vázquez, Bolívar y Corral.

Se leyeron los telegramas de la comisión que ha ido á dar gracias á los Ayuntamientos de Bilbao y San Sebastián, y á petición del señor Vázquez se consignó en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha tenido noticia de la cariñosa acogida que se ha dispensado á los comisionados; se acordó dar gracias á los propietarios de la fábrica del gas, que no cobran el servicio de alumbrado en el Hospital de San Rafael, auxiliar de Calzadas Altas y Hotel de curación, si no excede de 3.000 pesetas su importe, proponiéndose entregar en efectivo lo que falte para aquella cantidad; se dió cuenta de una sentencia de la Audiencia de Burgos para que el Banco de Santander devuelva al Ayuntamiento, dentro del término de quinto día, unas láminas de la deuda perpétua interior; se dió cuenta de un oficio del Gobernador civil, sobre mendicidad.

Se dió lectura de una comunicación, suscripta por el señor Barbáchano, dando cuenta del fallecimiento del Director del Hospital de San Rafael, señor Pelayo. El presidente, Sr. Fernández Vega—sumamente afectado—en breve y sentidísimo discurso hizo un cumplido elogio de las condiciones personales y científicas del señor Pelayo, y terminó pidiendo al Ayuntamiento que acuerde consignar en acta el sentimiento y colocar en el Hospital de San Rafael una lápida que perpetúe la memoria del que fué su director. Así se acordó por unanimidad.

Se leyó la real orden—que publicamos en uno de nuestros últimos números—respecto á recompensas por servicios prestados con motivo de la catástrofe.

Pide el señor Cacho que las quince mil pesetas, que por la mencionada real orden se conceden para emplearlas en material de incendios, no se empleen para ninguna otra atención y que si se ha pagado ya la bomba que se compró otra, que será pagada con esas quince mil pesetas.

Se dió cuenta de dos expedientes en los cuales, respectivamente, se impone el pago de doubles derechos de consumos á los señores don Raimundo Cortazar y don Juan Arregui por 128 y 207 litros de aguardiente.

Se autoriza á la Alcaldía para que aumente la prima que por seguro contra incendios se abona á La Urbana, si no hay sociedad aseguradora que ofrezca mayores ventajas.

En sustitución del fel señor Valle se nombró al señor Gallar, que solicita aquella plaza que viene desempeñando interinamente.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una instancia de D. Luis Quintanilla, como representante de la Compañía Lebon que solicita el pago de 29.000 pesetas que se le adeudan por alumbrado; á la comisión de Policía pasó una instancia de las vendedoras del mercado de la calle de Abarcas, para que se coloquen dos faroles en el pasadizo que, atravesando el mercado, pone en comunicación á las calles de Abarcas y Colina.

Se aprobó el dictamen de los letrados para mostrarse parte en el sumario instruido con motivo de la voladura del vapor «Cabo Machichaco» y se autorizó á la alcaldía para la designación de abogados.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de Consumos para que se devuelvan al señor Temiño los derechos correspondientes á 358 litros de vino; pasó á la comisión de Presupuestos un dictamen de la de Hacienda respecto á una solicitud del maestro zapatero de la Casa de Caridad; se acuerda socorrer con la paga de un mes á la viuda de un empleado de consumos y á la de un practicante del Hospital de San Rafael. Pasó á la comisión de Presupuestos una instancia de don Manuel Martínez solicitando que se le nombre portero del Ayuntamiento.

De la Comisión de obras se aprueba los siguientes dictámenes: la concesión de una sepultura á perpetuidad á don Javier de la Revilla; la cuenta de obras hechas por Administración que asciende á 238 pesetas.

Pasa á la comisión de policía el proyecto del arquitecto municipal para la reorganización del cuerpo de bomberos. Se autorizó al señor Argos para efectuar algunas obras en la casa número 6 de la calle de Méndez Núñez.

El señor presidente dijo que ya habían salido de Inglaterra las bombas de mano y 500 metros de manga.

Se acordó anunciar la subasta para proveer de capas á la guardia nocturna.

Se acuerda imprimir una memoria para la organización de los hospitales y pasa á informe de la comisión correspondiente.

Se leyó y aprobó un dictamen que como individuo de la comisión especial de aguas suscribe el señor Trueba para que se active la traida de aguas de Lloreda y se fije en 20 meses el plazo para realizar las obras necesarias en el viaje de la Molina, con arreglo al proyecto del señor Mayo.

Se autoriza al señor Alcalde para que, de acuerdo con el señor Horga, designen la cantidad con que ha de recompensarse á un sacerdote que ha prestado sus servicios en el Hospital auxiliar del de San Rafael y la gratificación á algunos mozos del Hospital y á los empleados de la estufa de desinfección.

Después de algunas manifestaciones del señor Vázquez, que no se aviene á permanecer unos días más en el Municipio, se levantó la sesión.

Sección de noticias

De El Correo:

«Ayer fue puesto á la firma y mañana publicará la Gaceta el decreto nombrando al ilustre médico don Modesto Martínez Pacheco, vocal del Real Consejo de Sanidad.

Es una distinción muy merecida. Por la cual felicitamos á nuestro distinguido paisano y amigo.

Donativos recibidos ayer en la Alcaldía. Suma anterior. 155.183'07 Señora viuda de Urigoitia é hija. 174'44 Total. 155.357'51

Antes de ayer se recibió en la Alcaldía el siguiente telegrama de San Sebastián:

«Llegamos esta mañana recibidos por Alcalde, concejales y diputados. Esta tarde visitamos ciudad y Diputación. Mañana asistiremos sesión Ayuntamiento.—Lavin.

Hace ya algunas semanas que el Ayuntamiento autorizó al Alcalde para que gratifique á los empleados del Cementerio de Ciriego por sus servicios extraordinarios en el enterramiento de los muertos por la voladura del «Machichaco». Se ha gratificado á los individuos de las guardias diurna y nocturna y en sesión de ayer se acordó gratificar también á algunos otros empleados; y nadie se acordó de los de Ciriego, que además de haberse hecho acreedores al agradecimiento de todos, tienen derecho á que se cumpla el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal.

El Conserje de aquel cementerio tuvo la inmensa desgracia de perder á su madre en la catástrofe, y, no obstante, permaneció en su puesto dominando el intensísimo dolor que habia de producirle la irreparable pérdida que habia sufrido y cumplió con sus deberes, penosísimos siempre, pero mucho más en aquellos momentos.

Esperamos que el señor Alcalde subsane el olvido—que nada tiene de extraño—en que ha caído el acuerdo referente á los empleados municipales del cementerio de Ciriego.

La caridad exquisita de una gran dama, la señora viuda de Rodilla, de la Coruña, y un impulso generoso y nobleísimo de humildes

trabajadores, los obreros de la fábrica de Trubia, acudieron á la mediación del Herald para aliviar en parte la desdicha de las víctimas supervivientes á la horrible catástrofe de Santander. Los representantes del Herald en Santander y entre personas verdaderamente menesterosas de auxilio, han distribuido en la forma que aquil colega publica, las quinientas pesetas de la señora viuda de Rodilla, y las ciento nueve de los obreros de Trubia.

La guardia civil de Renedo ha detenido á Isidro Carrera, Evaristo Agüero, Evaristo Llanes, Severiano Lanza y Luis Carrera del pueblo de Parbayón por haber penetrado la noche del 26 al 27 del actual en una cuadra de Antonio Cacho y cortado la oreja izquierda á tres caballerías menores.

La de Cabezón de la Sal ha detenido y puesto á disposición del juzgado á Manuel López Fabia de 32 años, vecino de Estrada, Ayuntamiento de Val de San Vicente, y Antonio Grande, de 45 años, vecino de S. Pedro en el Ayuntamiento de Valdáliga por haber sostenido entre ambos una reyerta, en el des poblado de Santa Luna; de la que resultó herido el Manuel.

La de San Vicente de la Barquera ha detenido á Eudioso y Eufemio Juaco Gabito, hermanos, de 20 y 30 años de edad, como autores convictos y confesos de haber causado heridas en la cabeza á Cecilio González de 20 años de edad, la noche del 26 del actual.

El juzgado de Cabuérniga anuncia por quinta vez la devolución de la fianza que prestó para el desempeño interinamente del registro de la propiedad don Antonio Marcos Bedego, á fin de que los que tengan que deducir alguna reclamación contra dicho funcionario lo verifiquen.

RESUMEN de gastos ocasionados por el sostenimiento del hotel de curacion del Sardinero. Pagado por la Alcaldía á don Baldo- mercero García por telas, vendas, hules, etcétera, según recibos . . . 1.340'45 Idem ídem á los señores Ubierna y Fernández por vajilla, oristería, batería de cocina, etc., según ídem. . . 1.020'00 Idem ídem á los señores Pérez del Molino y Comp.ª por medicamentos y otros, según ídem . . . 1.024'05 Idem por el Tesorero de la Junta de Socorros por manoteles, vino, alubias, etcétera, según ídem . . . 195'30 Entregado en metálico por la Alcaldía para gastos de plaza, coches, sueldos del personal, etc., según ídem. . . 4.052'40 Total pesetas. . . 7.632'20

Se han entregado, según notas detalladas, al hospital de San Rafael y tasación hecha por s señora Superiora:

Ropas, vajilla y comestibles según lista firmada, núm. 1. . . . . 2.271'1 Medicamentos, cuatro camas de hierro, dos mesas de operar, gasas, algodón hidrófilo, etc., según lista firmada, número 2. . . . . 1.037'00 Ropas entregadas á los heridos dados de alta en el hotel de curación del Sardinero. . . . . 1.055'00 Total pesetas. . . 4.363'10

Nota.—Los libros, recibos y toda clase de comprobantes se han entregado en la Alcaldía. Santander 29 de diciembre de 1893.—El Encargado.

Pocos periódicos franceses de literatura y modas serán tan acreedores al favor y predilección de las señoras y á los mayores elogios de todo género de personas de buen gusto como lo es el Journal des Demoiselles, publicación de inapreciable utilidad, especialmente para las señoritas que conocen el francés ó se dedican á su estudio. Su parte literaria es amena, moral é instructiva, publica variadísimos dibujos, ya de bordar en blanco, así como en tapicería y otros géneros nuevos; elegantísimos modelos en figurines, gran número de patrones de irreprochable corte, música, fotografías, acarelas, etc., etc.

Avvertimos á las numerosas suscriptoras con que cuenta en Santander este acreditado periódico, que ahora es el tiempo más oportuno para renovar las suscripciones en la Administración de EL ATLANTICO y no sufrir retraso el recibo; así como para las personas que quieran suscribirse para el próximo año. Los precios son los siguientes:

La edición amarilla, que se publica una vez por semana, 14 francos al año; otras dos ediciones bi-mensuales, cuyo precio es 19 y 21 francos, las que contienen mayor número de labores, figurines y patrones respectivamente; y por fin una semanal cuyo precio es de 34 francos al año.

En la misma administración se suscribe también el Journal des Enfants, que se publica una vez al mes y cuyo precio es 16 francos al año y 11 la Poupée Modèle, periódico para las niñas.

La suscripción á todos estos periódicos se paga por adelantado, ya directamente á Paris en carta á Mr. Fernand Thierry rue Viteaux

48, ó bien en la Administración de EL ATLANTICO...

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos...

Para más portadores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

SE ARRIENDA EN BUENAS CONDICIONES LA CASA Y HUERTA de la Viuda de Paz SAN FERNANDO, 48

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO» INTERIOR

(De nuestro corresponsal particular)

DE MELILLA

La embajada extraordinaria -- Regalo Melilla 26 -- 3/4 t.

El general Martínez Campos ha variado de opinión respecto á la comitiva que le ha de acompañar á Marruecos...

Se quedará al mando de las tropas el general Primo de Rivera, que luego se marchará dejando aquí cuatro brigadas...

Mari-Guari ha regalado una espin-garda al general Macías.

Un robo -- El señor Romero Robledo Madrid 29 -- 7/40 n.

Según telegrafían de Vélez Málaga, en un cortijo de aquel término entraron

diez hombres armados, y maniatando á los dueños y á los criados, se llevaron todo lo que encontraron.

Ha llegado hoy á esta capital el señor Romero Robledo, quien se manifiesta resuelto á intervenir en las cuestiones políticas...

Combinación de personal. -- La es-cuadra Madrid 29 -- 9/20 n.

Está á punto de ultimarse la combinación del alto personal. Asegúrase que las presidencias del Consejo Supremo de Estado...

Se ha dispuesto que toda la escuadra de operaciones en Africa salga con la embajada extraordinaria.

Se dice que el gobierno para conjurar el conflicto que surgiría en caso de una ruptura de nuestras relaciones con Francia...

Se duda que sea cierto este rumor.

El «modus vivendi». -- Naufragio. Anarquistas Madrid 29 -- 10 n.

Continúan en el mismo estado las negociaciones para el «modus vivendi» con Francia.

Cerca del Cabo Palos se ha ido á pique un vapor cuyas nacionalidad y matrícula se ignoran.

En la provincia de Barcelona se han cerrado treinta casinos anarquistas.

El anarquista Sogas ha explicado la designación de Pallás para arrojar la bomba contra Martínez Campos...

Régimen arancelario. -- Fr. Zeferino González Madrid 29 -- 10 n.

En el Consejo de ministros que se reunirá mañana se acordará el régimen arancelario que ha de regir con las naciones no convenidas.

El padre Zeferino González saldrá muy pronto para Alemania, con objeto de someterse al tratamiento del doctor Bergman...

La indemnización. -- Rumores Madrid 29 -- 10/50 n.

No se ha reunido todavía la ponencia nombrada por el Consejo de ministros para fijar la indemnización que se ha de pedir al Sultán de Marruecos.

A pesar de negarlo el señor Moret, se sabe que se han recibido noticias respecto al «modus vivendi» con Francia...

Noticia confirmada. -- Rumor desmentido Madrid 29 -- 11/45 n.

El señor Puigerver ha confirmado la noticia que ya he telegrafiado, diciéndome que en el Consejo de mañana se ultimaré la cuestión del «modus vivendi»...

No es cierto que haya dimitido el alcalde de Madrid, señor Angulo.

De San Sebastián San Sebastián 29 -- 10/20 n.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión esta tarde. Asistieron los comisionados de esa ciudad...

Después de la sesión se repartieron medallas á los bomberos que estuvieron en esa. Al concejal que los acompañó le han entregado una medalla de oro.

En este momento están reunidos en fraternal banquete, servido por «La Urbana», la Comisión de Santander con el Alcalde y varios concejales de ésta.

Mañana marchan los representantes de esa ciudad. Irán á despedirlos á la estación, el Alcalde y todos los concejales de este Ayuntamiento.

Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn de Viena. Único depósito en Santander...

COTIZACIONES

Table with columns for 'MADRID' and 'BOLSA', listing various financial instruments and their prices for 12 and 13 months.

Sun insurance office

Compañía inglesa de seguros contra incendios A PRIMA FIJA Fundada en Londres el año 1710

Importante

Todos los que por razón de la catástrofe del día 3 de noviembre último hayan sufrido el más pequeño daño pueden...

Patricio Gómez de la Hoz

Agente general de Negocios ATARAZANAS, 8, 2.º

Ferrocarril de Zalla á Solares

Concurso para el suministro de tramos metálicos

El día 8 de enero próximo á las doce del día tendrá lugar el concurso para la adjudicación de 17 puentes metálicos...

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGNEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor...

Se arrienda

un establecimiento con mostrador, estantería y demás utensilios etc., etc. Cuatro Caminos, casa de Gerardo Gómez.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS LA arroba.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes. -- Correo núm. 60. -- Sale de Santander á las 1 de la tarde...

CORROES

Correo general. -- Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde...

Torrelavega. -- Sale de la Administración, á las 5:55 tarde...

Para Libranes. -- Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao. -- Sale todos los días á las seis de la mañana...

Para Oviedo. -- Diario á las seis y media de la mañana...

Certificados. -- Para el correo general, Bilbao á Torrelavega...

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones. -- Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior...

Servicio de rija. -- De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes. -- Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana...

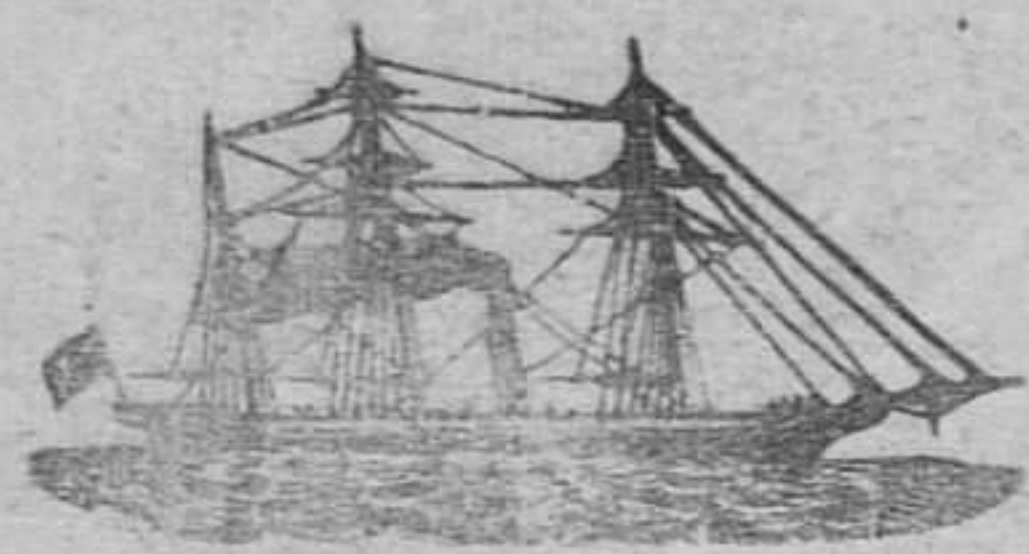
Descendentes. -- Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana...

Los trenes que salen á las 9:35 de la mañana de Solares y 10 de Santander...

ficos caballos que compraba á cualquier precio, como que carecían de aquella clase de consideraciones...

para la caza, que no le permitía conceder algunos momentos á los negocios del Estado. «Pero no quiero por mas tiempo servir de obstáculo á vuestros placeres...

No bien acabó de pasar la comitiva de la caza un caballero que más parecia espectador de la diversion que participe de ella...



# Línea de vapores Serra y Compañía de navegación La Flecha

## SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación		
ALICIA . . . . . de 4.500 tns.	PEDRO . . . . . de 5.000 >	
GRACIA . . . . . de 5.000 >	ERNESTO . . . . . de 5.000 >	
FRANCISCA . . . . . de 4.500 >	ENRIQUE . . . . . de 4.500 >	
SERRA . . . . . de 3.500 >	GUIDO . . . . . de 4.500 >	
LEONORA . . . . . de 4.500 >	HUGO . . . . . de 4.500 >	
CAROLINA . . . . . de 4.500 >	FEDERICO . . . . . de 3.500 >	

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

## HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos **GUIDO** el 10 de enero

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos **ERNESTO** el 17 de id.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos **LEONORA** el 24 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos **ALICIA** el 31 de id.

Los magníficos vapores **GUIDO** y **ERNESTO** convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

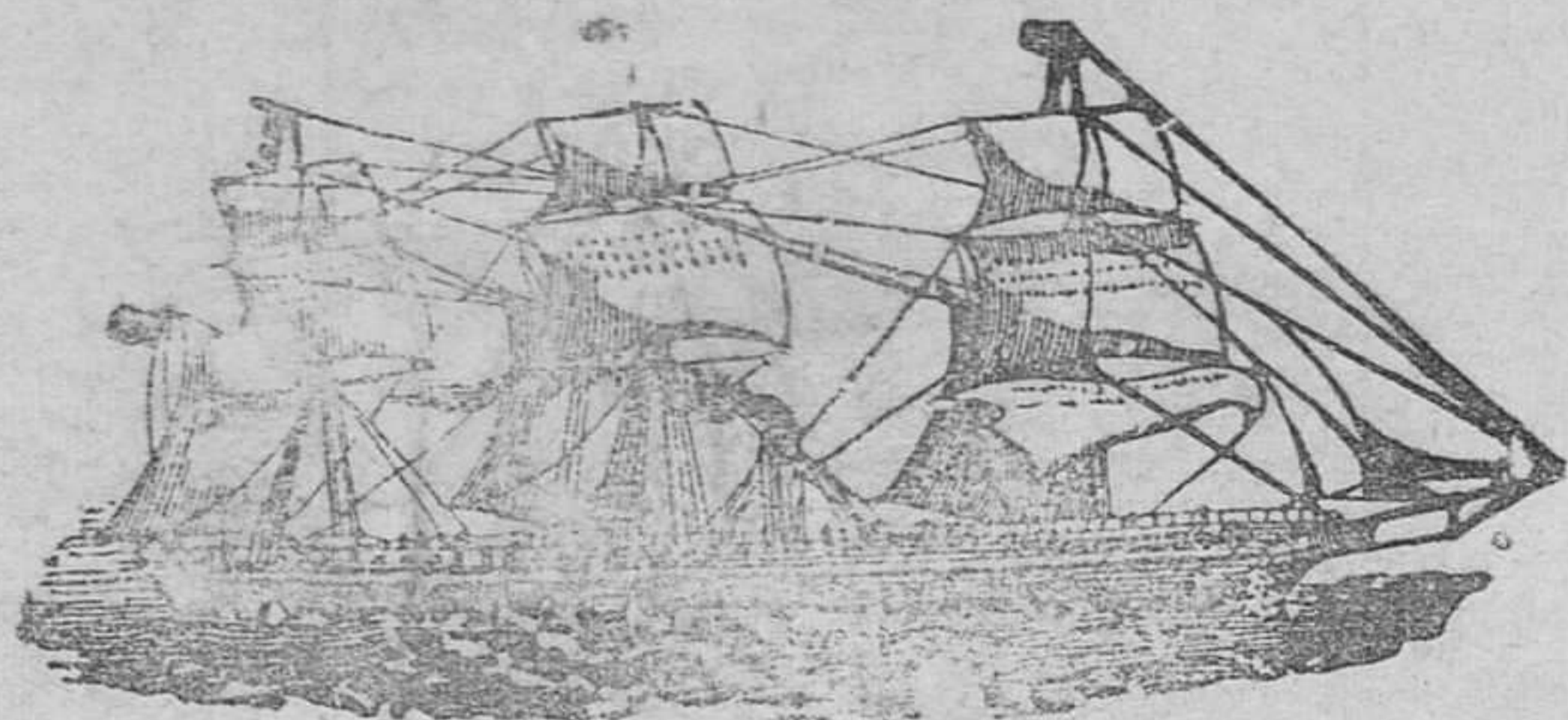
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con al mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

# COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

## VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



## VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

# HABANA Y VERACBUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

*A bordo hay cocinero y criados españoles.*

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor **CANADA**

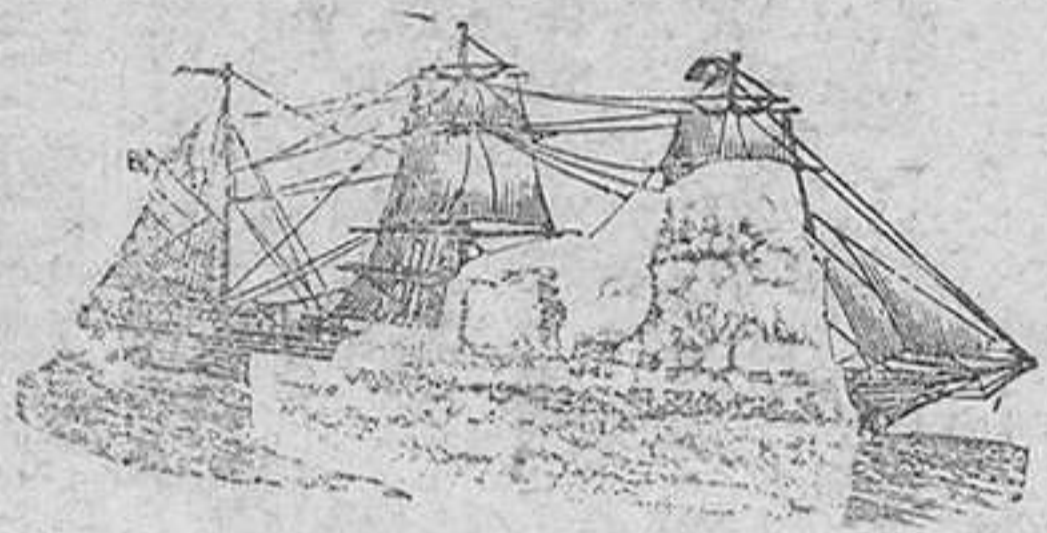
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor **LABRADOR**

Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

# Compañía de Navegación fluvial y marítima



# Ibarra y Compañía

## SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

**LÍNEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.**  
Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

**LÍNEA PASAJES Y SEVILLA.**  
Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

**LÍNEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.**  
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander: D. Enrique Plasencia, Teléfono, número 35.

# La bandera española

## Línea de vapores correos ENTRE Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO . . . . . de 4.700 tns.	GADITANO . . . . . de 5.145 tns
NAVARRO . . . . . de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . . de 5.400 >
GALLEGO . . . . . de 4.630 >	PALENTINO . . . . . de 4.900 >
MURCIANO . . . . . de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . . de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos aldrá de este puerto el 27 de diciembre el vapor

## Navarro

su capitán don T. Goicoechea

El siguiente vapor será el **Santanderino**

su capitán don E. Luzárraga.

que saldrá el 10 de enero para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios cortientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

# Gran Bazar de San Francisco

Immense sortido en Somiers higiénicos, Vajillas de loza y porcelana fina, Cristalería, Lampistería, Pastelería, Artículos de fantasía para regalo, Vajillas blancas á 25 pesetas, Idem con flores, 60 id. Precios económicos.

CAMA Y COLCHON: 30 PESETAS  
ENTRADA LIBRE

# RUS Arte fotográfico RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOV**

(Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

## CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á prov incias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 y 10—Espalter—10 Barcelona

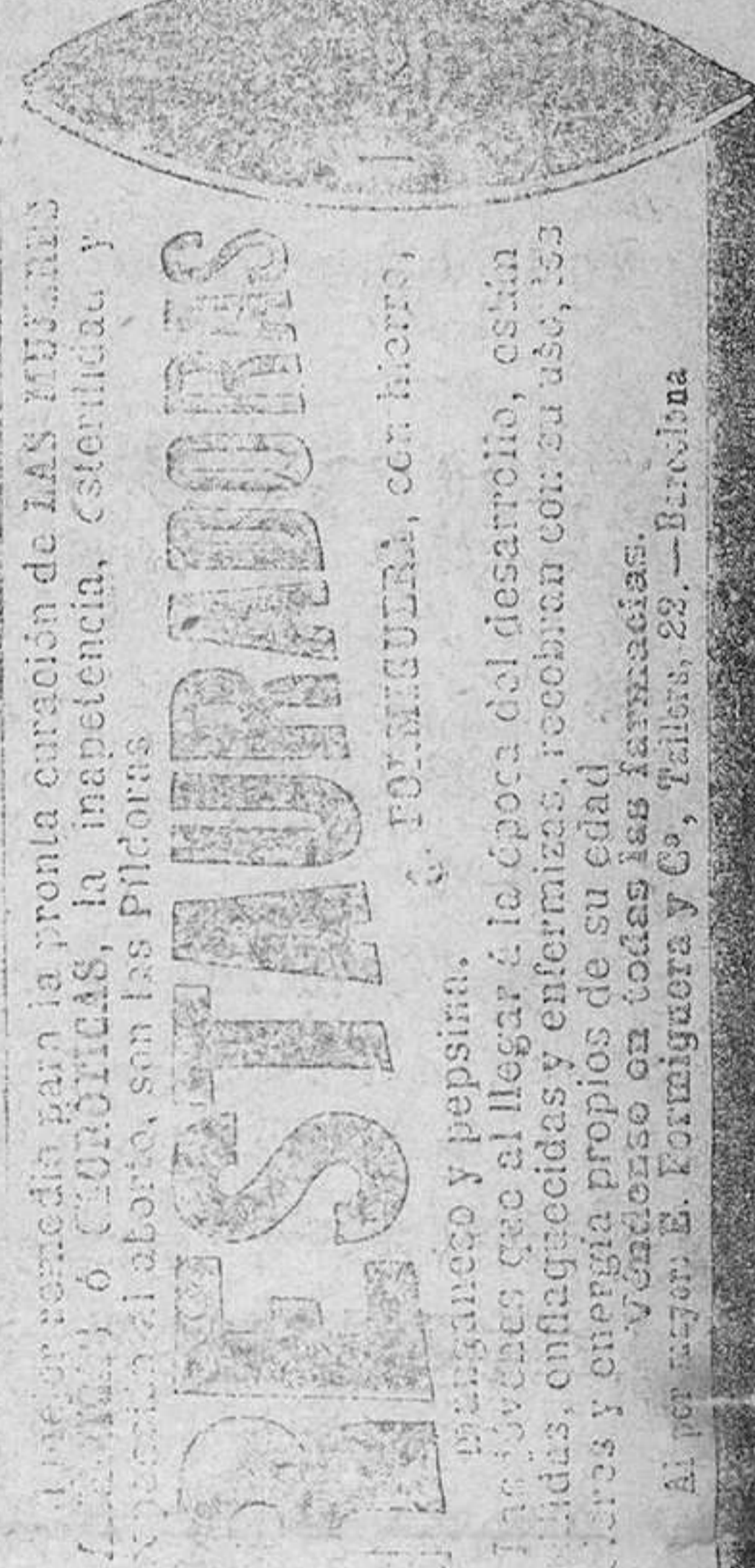
# FLORE DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca. Dr. Ordoñez, calle del Martillo, 5.



# Aguas de Hoznayo Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Montañón, Hernán Cortés, 2,

Imprenta de «EL ATLANTICO»

brinco de lado, que el Cardenal, quien se sostuviera hasta entonces por haber siempre seguido el caballo en línea recta, cayó como un plomo en tierra.

Este final de la carrera de La Balue verificóse tan cerca del jabali, que á no verse el animal tan ocupado de sus propios peligros, pudiera haber sido tan fatal al prelado esta proximidad, como lo fué, según se cuenta, un acontecimiento igual á Fabila, rey de los Visigodos en España.

Salió no obstante bien librado, sin más detrimento que el de un grande ataque de miedo; y alejándose á gatas con tanta ligereza como pudo del lugar por donde tenían que pasar los perros y cazadores, vió desfilir toda la comitiva sin que nadie se tomase la pena de ofrecerle su socorro, pues los cazadores de aquella época no tenían por accidentes de esta naturaleza mejores entrañas que los del día.

El Rey dijo al pasar á Duonois: «Allí está el Cardenal en asiento bien humilde, tal cual debiera ocuparle en una caza; pero la verdad, que como pescador, y más si se trata de pescar un secreto, puede tenerse las tíasas con el mismo San Pedro.

Sin embargo, ha tenido que habérselas esta vez con quien no le cede en nada.»

No pudieron estas palabras llegar á los oídos del Cardenal; pero bien pudo adivinar su sentido por la mirada con que fueron acompañadas.

Acostúmbrese decir que escoge el diablo para tentarnos ocasiones semejantes á la que ofreció al cardenal La Balue el resentimiento que se apoderó de él por el ademán despreciador de Luis. Dispóse su pavor momentáneo luego que se aseguró de que su caída no le había estropeado; pero su vanidad le hizo de más larga

Pero añadid á este espectáculo algun requisito particular en los vestidos ó facha del mal aventurado caballero, un uniforme magnífico, por ejemplo, un hábito religioso, un traje extraordinario; también el lugar de la escena ya sea una carrera de caballos, una revista, una procesión ú otro lugar de reunión pública, si la desgraciada víctima quiere dejar de ser el objeto de la burla general y de inextinguible risa, no tiene más remedio que romperse uno ó dos miembros al caer; ó si desea mas eficaz medida, haga por procurarse muerte repentina, pues es imposible lograr sin esto una verdadera compasión.

En nuestro caso, el vestido corto del Cardenal, pues dejara La Balue su ropón en el castillo, sus medias encarnadas, su capelo del mismo color, adornado con largos cordones, y su aire de turbación, daban mayor pábulo á la chacota con que se celebraba su torpeza.

El caballo, entregado enteramente á sí mismo, galopando ó volando, por mejor decir, por una avenida tapizada de verde, iba con los que estaban persiguiendo al jabali, derriba uno ó dos cazadores, que no aguardaban ser atacados por retaguardia, pisa y atropella muchos perros, y siembra la confusión en toda la cuadrilla: escitado todavia mas por los gritos y amenazas de los cazadores, arastra al asustado Cardenal mas allá del lugar por donde corría el formidable animal, furioso y con todos los colmillos cubiertos de espuma.

Viéndose La Balue tan inmediato al jabali, dió un tremendo grito para pedir socorro.

Este grito, ó acaso la presencia de la terrible fiera, produjo tal efecto sobre el desbocado corcel

de mi padre, ello es fuerza confesar que dejando aparte la frahilidad de los que le dieron el ser, pudo considerarse más feliz en deber su existencia al amor ilegítimo que al odio conyugal.

— Eres muy bello y atrevido, Donois, dijo el Rey, en hablar con tanta irreverencia de un nudo tan sagrado; pero dejemos esta conversación, que el jabali esta ya desalojado.

Soltad los perros, y favorezcanos el glorioso San Huberto.

Halali

Halali...!

El eco de los bosques repitió los festivos sonos de la corneta del Rey, en tanto que éste seguía ya la caza acompañado de dos ó tres guardias, en cuyo número se contaba nuestro Quintín Durward; y conviene observar aquí que aun cuando el Rey se entregaba en ardor á su diversión favorita, no pudiendo contener su acre y maligno carácter, halló medio de recrearse incomodando al cardenal La Balue.

Una de las debilidades de su Eminencia, según ya notamos en otra ocasión, era la de considerarse el hombre más á propósito para representar el papel de consumado cortesano y finísimo galán, á pesar de su escaso conocimiento y de su falta de educación.

Á la verdad, no entraba en las batallas como Backet, ni reclutaba soldados como Wolsey; pero fuera siempre la galanteria su favorito recreo, y aparentaba manifestar tambien una afición extraordinaria al marcial ejercicio de la caza.

Sin embargo, aunque hubiese deslumbrado á ciertas personas que consideraban su riqueza é influencia como suficiente peso para contrabalancear lo que le faltaba de fino y de bizarro, los magni-